

[Tras visita de pares, UBB espera informe de evaluación externa para la acreditación institucional](#)

Dentro de 30 días hábiles, a contar del término de la visita del comité de pares, será remitido a nuestra Universidad el informe de evaluación externa para la acreditación institucional 2014. Nuestra Universidad, en tanto, dispone de 10 días hábiles para responder aquellos aspectos que estime pertinentes, en lo que constituyen las Observaciones de la Institución.

Los evaluadores externos estuvieron en la UBB del martes 3 al viernes 6 de junio, oportunidad en que se reunieron con diferentes actores internos y externos relacionados con las áreas de acreditación: Docencia de pregrado, Gestión institucional (ambas obligatorias), Vinculación con el medio e Investigación (optativas). Recorrieron asimismo diversas instalaciones universitarias, en un programa que abarcó las sedes Concepción y Chillán y la Unidad de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Empresariales, en Los Angeles.

Al término de su visita, los pares emitieron un informe oral de salida, con sus apreciaciones preliminares respecto de los propósitos institucionales, las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad y su aplicación sistemática, los logros obtenidos y los desafíos por alcanzar. El informe de salida fue leído por el presidente del Comité, Carlos Cáceres Sandoval, ante directivos universitarios, académicos y funcionarios que concurrieron, en gran número, al auditorio Hermann Gamm.

Además de Cáceres, integraron el comité María Zúñiga Carrasco, Patricio Ortúzar Ruiz, José Fernando Vial Valdés y Jorge Mora Alfaro (par extranjero). La comisión visitó la UBB acompañado por la coordinadora y ministra de fe María José Palacios Ortiz, profesional de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA.

El informe de evaluación externa, junto con el de autoevaluación, el informe financiero, las observaciones de la institución y otros antecedentes que se utilicen para corroborar, verificar o complementar la información proporcionada por la Universidad, constituyen la base que considera la CNA para dictar su pronunciamiento de acreditación.

El Pronunciamiento de Acreditación -última etapa del proceso de acreditación- refleja el nivel de cumplimiento de los propósitos institucionales y los criterios de evaluación, es decir, la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad al interior de la Universidad. Actualmente, la Universidad del Bío-Bío se encuentra acreditada por cinco años del 26 de agosto de 2009 a igual fecha de 2014, en las áreas de Gestión institucional, Docencia de pregrado, Investigación y Vinculación con el medio.